



NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2016/053

Ginebra, 23 de agosto de 2016

ASUNTO:

COLOMBIA

Comercio de pieles de *Caiman crocodilus fuscus*

La presente Notificación se distribuye a petición de Colombia en relación con su declaración sobre el comercio de pieles de *Caiman crocodilus fuscus*, de la que se tomó nota en la 66ª reunión del Comité Permanente.